

N° de expediente: 008460-502526-21 Fecha: 22.10.2021

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR



#### **ASUNTO**

# SOLICITUD DE SUGERENCIAS DE NOMBRES PARA CONFORMAR EL TRIBUNAL DE TESIS DEL MAESTRANDO ANDRÉS PARODI

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	TRIBUNAL DE POST-GRADOS - APROBACION DE
Carrera:	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	EFECTO DE UN PROTOCOLO DE ENTRENAMIENTO DE LA MUSCULATURA INSPIRATORIA SOBRE PARAMETROS FISIÓLOGICOS DE RENDIMIENTO EN JUGADORAS DE HANDBALL ADULTAS DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Plan:	2019
Fecha:	22\/10\/2021
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de	
Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 7

Expediente Nro. 008460-502526-21
Actuación 1

Oficina: SECCIÓN BEDELÍA -CENTRO MONTEVIDEO -

**ISEF** 

Fecha Recibido: 22/10/2021

Estado: Cursado

#### **EXTRACTO**

PASE A LA CAP, POR ASÍ CORRESPONDER

## **TEXTO**

PASE A LA CAP, POR ASÍ CORRESPONDER

Firmado electrónicamentemente por Director del Departamento de Secretaría del Instituto Superior de Educación Física WALDEMAR PERICHON/ProdUdelaR el 22/10/2021.

#### Anexos

Sugerencia tribunal tesis Parodi-1.pdf

Montevideo, 22 de octubre de 2021

Srs. Miembros de la Comisión Académica de Posgrados del Instituto Superior de Educación Física (CAP-ISEF)

De mi mayor consideración.

Por medio de la presente, y como solicitado por la CAP-ISEF, sugiero algunas posibles personas para integrar el tribunal de defensa de la tesis "Efecto de un protocolo de entrenamiento de la musculatura inspiratoria sobre parámetros fisiológicos de rendimiento en jugadoras de handball adultas de la ciudad de Montevideo" presentada por el estudiante Andrés Parodi, a quien tutoro en el ProMEF.

Docentes de ISEF:

- Prof. Adj. Ana Peri
- Prof. Adj. Javier Noble
- Prof. Agdo. Javier Brazo

#### Docentes externos a ISEF:

- Dra. Cecilia del Campo: Doctora en Medicina. Coordinadora del área Actividad Física y Salud de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular; directora del programa "Exercise is Medicine" para Uruguay, del ACSM; participación del seleccionado uruguayo de Handball femenino desde el año 1991 hasta el 2007; condecorada a la Camiseta Celeste como referente del Handball nacional (2012).
- Dra. Carolina Chamorro Viña: Licenciada en Educación Física (ISEF); PhD en Biomedicina y Salud, Universidad Europea de Madrid; Profesora Adjunta en la Facultad de Kinesiología, Universidad de Calgary, Alberta, Canadá.
- Dr. Cristian Cofré Bolados: Licenciado en Educación Física; PhD en Educación Física; Director de la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile.

De más está decir, que los nombres mencionados son apenas sugerencias, y que la CAP-ISEF decidirá si considerarlos o no. En el caso de la Dra. Chamorro y el Dr. Cofré, podrían participar del tribunal en la medida que éste se realice en forma virtual.

Quedo a disposición para cualquier aclaración y les envío un cordial saludo.

Carlos Magallanes

iGDoc - Expedientes 3 de 7

Expediente Nro. 008460-502526-21 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/10/2021 Estado: Cursado
---	--

## **TEXTO**

Pase a UAPEP, por asi corresponder

Firmado electrónicamentemente por Director del Departamento de Secretaría del Instituto Superior de Educación Física WALDEMAR PERICHON/ProdUdelaR el 22/10/2021.

iGDoc - Expedientes 4 de 7

Expediente Nro. 008460-502526-21 Actuación 3	Oficina: UNIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/10/2021 Estado: Cursado
---	---

## **TEXTO**

Montevideo, 20 de abril de 2022.

Se adjunta nota recibida por el Encargado del ProMEF, Raumar Rodríguez, desde el correo raumar.isef@gmail.com

Pase a consideración de Comisión Directiva, por así corresponder.

Firmado electrónicamente por SANDRA MARTHA MÍGUEZ GONZÁLEZ/ProdUdelaR el 20/04/2022.

# Anexos Nota-tribunal-Parodi.pdf



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 de diciembre de 2021

Estimadas/os integrantes de Comisión Directiva:

la Comisión de Posgrados ISEF ha recibido el aval del Dr. Carlos Magallanes, en calidad de tutor, para la presentación y defensa de la tesis de Andrés Parodi, en el marco del ProMEF.

Esta Comisión sugiere la siguiente conformación del tribunal:

Prof. Agdo. Carlos Magallanes (Director de tesis)

Prof. Agdo. Javier Brazo

Dra. Carolina Chamorro (miembro externo)

Dr. Cristian Cofré (miembro externo)

Prof. Adj. Ana Peri (suplente)

Sin otro particular, saludan cordialmente

Por Comisión Académica de Posgrado

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Montevideo Parque Batlle s/n 24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia 4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667 462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065 4723 8342-int 107

secretaria@curemaldonado.edu.uy www.cure.edu.uy

Edin A. Conon-B.

**Edwin Cañon** 

Ana Torrón

Mariana Sarni

Expediente Nro. 008460-502526-21 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/04/2022 Estado: Para Actuar
---	--

# **TEXTO**